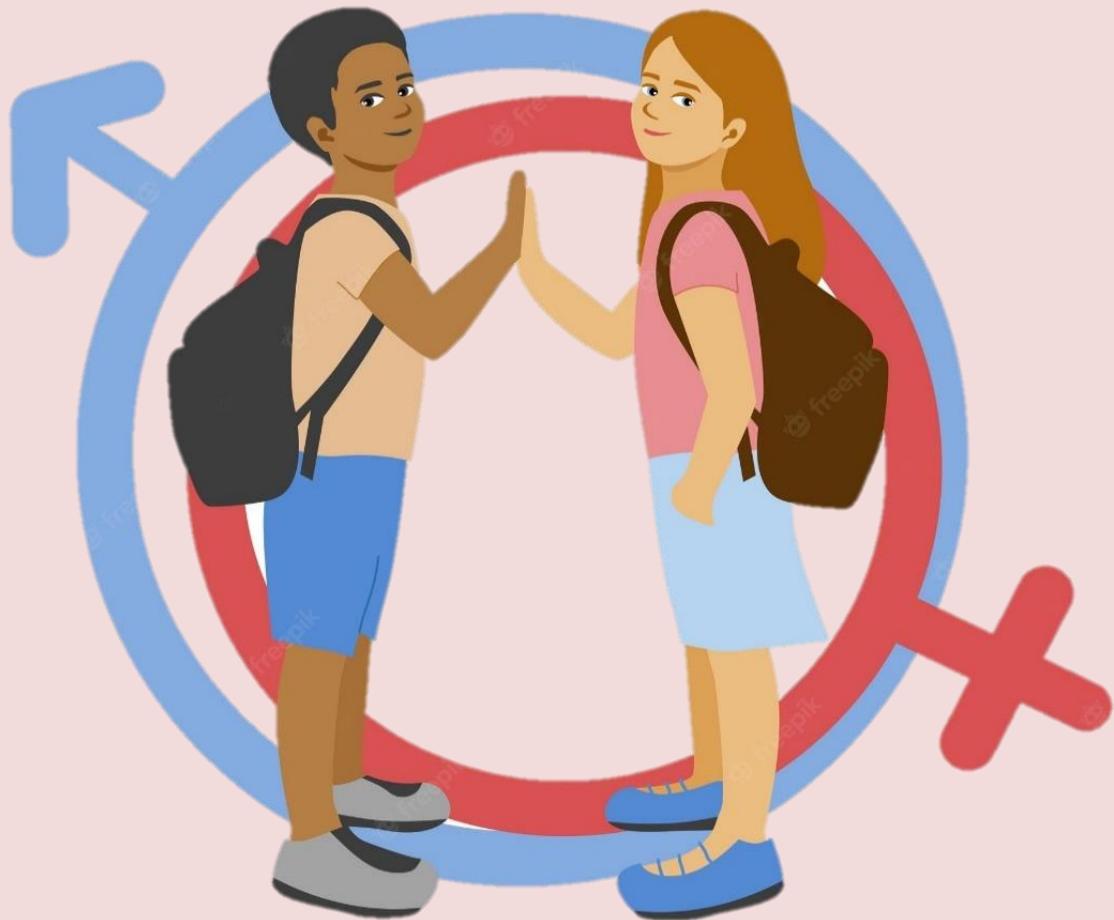




Proyecto Pedagógico Transversal

P
E
S
C
C



“Conociendo mi sexualidad con
responsabilidad”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA



DOCENTES ENCARGADOS DEL PROYECTO:

ELIZABETH BUITRAGO

JOE GARZÓN

JULY CARVAJAL

NICOLÁS DÍAZ

OMAIRA ROLÓN

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSE DE CASTRO
CORREGIMIENTO DE CASTRO-ARBOLEDAS, NORTE DE
SANTANDER**

2023

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
JUSTIFICACIÓN	6
1. LECTURA DE CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	8
2. EQUIPO DE TRABAJO.....	21
3. OBJETIVOS.....	22
3.1 Objetivo general.....	22
3.2 Objetivos específicos.....	22
4. MARCO REFERENCIAL.....	23
4.1 Marco Teórico	23
4.2 Marco Conceptual.....	25
4.3 Marco Normativo	27
5. METODOLOGÍA.....	38
5.1 Plan de acción	39
5.2 Cronograma de actividades.....	41
5.3 Matriz pedagógica para la construcción de estrategias pedagógicas.....	41
6. RECURSOS DISPONIBLES	59
7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	60
8. REFERENCIAS.....	61

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

INTRODUCCIÓN

En un mundo donde hablar de la educación sexual aún es un tabú, ¿cómo se podría abordar el tema en la Institución Educativa Rural San José de Castro? La solución es el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía – PESCC, ya que este busca educar a los padres, maestros, estudiantes y el personal escolar sobre cómo abordar de manera efectiva el tema de la sexualidad. Está diseñado para ayudar a toda la comunidad educativa a comprender mejor cómo funciona la sexualidad humana y cómo se relaciona con los temas de derechos humanos, así como a ofrecer herramientas para interactuar entre personas, estimular el respeto por la diversidad de identidades, orientaciones y expresiones sexuales tanto en la escuela como en la comunidad. Además, equipa a los participantes con habilidades prácticas para desarrollar planes y acciones en su propio contexto.

Por lo tanto, cuando se trata de educación sexual, el conocimiento es poder, y contar con un proyecto completo en la institución es fundamental. El objetivo es que todos los alumnos tengan acceso a información precisa y adecuada a su edad, de modo que estén mejor preparados para tomar decisiones informadas y desarrollar relaciones sanas. Es comprensible que surjan dudas a la hora de introducir la educación sexual en la escuela, pero, a pesar de los mitos populares, la educación sexual no consiste en animar a los niños a mantener relaciones sexuales. En otras palabras, proporcionar a los estudiantes información de una fuente fiable puede ayudar a prevenir embarazos no deseados y la propagación de enfermedades de transmisión sexual, y también a capacitarlos para que puedan tomar las mejores decisiones en materia de sexo, lo que en última instancia conduce a un mayor entendimiento de los límites saludables y un mayor sentido de la autoestima. Es una oportunidad no solo para proporcionar conocimientos, sino

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

también habilidades de pensamiento crítico que pueden ayudar a los estudiantes a tomar decisiones informadas en su transición a la edad adulta.

Por consiguiente, Este documento pretende dar una visión general de la incorporación del programa PESCC en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, junto con recursos adicionales para apoyar la educación en torno al desarrollo sexual y la transversalidad en la Institución Educativa. Para esto, se ha organizado de la siguiente manera:

En el capítulo primero, se expone la lectura del contexto geográfico y sociocultural en el que está ubicado la Institución Educativa, teniendo como referente la información plasmada en el PEI. En el capítulo segundo, se presenta a los encargados de llevar a cabo el proyecto transversal y las funciones que desarrollará cada uno de ellos. En los capítulos tercero y cuarto se presentan los objetivos y la justificación. En el capítulo quinto, se expone el marco referencial con los aspectos teóricos, conceptuales y normativos que fundamentan el proyecto. En el capítulo sexto, se presenta la metodología empleada, el plan de acción, el cronograma y la matriz pedagógica con sus respectivas actividades. En los capítulos séptimo y octavo, se muestran los recursos y la evaluación del proyecto. Finalmente, en el noveno capítulo, se encuentran las referencias consultadas para realizar el proyecto.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



JUSTIFICACIÓN

El PESCC ha sido diseñado para promover los derechos y responsabilidades de los ciudadanos en un mundo cambiante, ya que, a través de un enfoque interdisciplinario, proporciona una visión integrada y global de la educación sexual y ciudadana. Cuando se trata de educación, se debe saber que la sexualidad y el género desempeñan un papel muy importante. Pero ¿cómo y por qué? Pues bien, el PESCC sabe lo importante que es hablar de estos temas. Por eso crearon el Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía: para dar a los estudiantes los conocimientos y las habilidades que necesitan para convertirse en miembros responsables de sus comunidades.

Este programa proporciona a los alumnos una comprensión de la sexualidad y el género desde una perspectiva libre de prejuicios, una introducción a las relaciones sanas, una comprensión de la diversidad sexual y mucho más. También ayuda a crear entornos de aprendizaje seguros para los jóvenes, que pueden aprender sobre educación sexual de forma abierta y respetuosa. Si se piensa bien, el PESCC está ayudando a dotar a los jóvenes de aptitudes vitales muy necesarias como la comunicación, el respeto a la diversidad, la toma de decisiones, la resolución de problemas, etc. para que puedan llevar vidas significativas como ciudadanos de sus comunidades.

Por otro lado, es muy importante contar con una estrategia eficaz y completa para enseñar sexualidad y ciudadanía en las escuelas, para esto, hay tres estrategias que el PESCC recomienda: Crear un entorno de aprendizaje respetuoso, seguro e integrador; fomentar el diálogo entre profesores/alumnos sobre sexo/sexualidad e impartir planes de estudios completos y basados en pruebas sobre temas apropiados para cada edad. La creación de un entorno de aprendizaje respetuoso, seguro e integrador proporciona a los alumnos un

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

sentimiento de pertenencia y los anima a participar activamente en el proceso de aprendizaje. Esto les ayuda a sentirse cómodos hablando de los temas delicados que surgen en la educación sexual y cívica.

Asimismo, fomentar el diálogo entre profesores y alumnos también es importante, ya que crea un entorno abierto en el que se pueden hacer preguntas sin sentirse avergonzado o juzgado. Esto crea una atmósfera en la que se pueden escuchar y debatir todas las perspectivas sin miedo a la reprimenda. Así pues, impartir planes de estudios completos basados en pruebas y adaptados a cada grupo de edad garantiza que los alumnos reciban información precisa sobre las relaciones, la identidad de género, el consentimiento, la anticoncepción, la prevención del VIH/SIDA, temas de salud y bienestar, etc.

En conclusión, el PESCC es un programa importante para garantizar que los jóvenes tengan una comprensión global de las implicaciones sociales y éticas del sexo y la sexualidad. Es esencial que los jóvenes dispongan de las herramientas necesarias para comprender y navegar por las repercusiones sociales, culturales y jurídicas de la toma de decisiones en materia de sexualidad. El PESCC es un programa básico diseñado para satisfacer esta necesidad y puede aplicarse en cualquier entorno educativo. Sirve como herramienta eficaz para promover un diálogo significativo y crear un entorno seguro en el que los estudiantes puedan explorar su identidad y aprender a tomar decisiones informadas que estén en consonancia con sus valores y creencias.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

1. LECTURA DE CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

a) Situación Geográfica

A continuación, se exponen las características generales y la ubicación de cada una de las sedes educativas que conforman la I.E.R. (20 en total), así como el análisis de su contexto, las problemáticas y situaciones que en mayor medida se presentan, sus orígenes y consecuencias en los procesos formativos.

Sede Principal Básica Secundaria y Media: ubicada en el corregimiento de Castro, a una distancia de 9 kilómetros del casco urbano del municipio de Arboledas departamento Norte de Santander. Ocupa un área de 1.200m². Sus linderos son: al oriente con el señor Leopoldo Gelves, occidente con la señora María Alejandrina Boada de Jaimes, al norte con la calle principal y al sur con la capilla del corregimiento. Cuenta con restaurante escolar, un aula de informática, nueve aulas de clase, salón de profesores, rectoría, tienda escolar, patio de recreo. Su planta de personal consta de: un rector (e), siete docentes en propiedad y tres en provisionalidad. No cuenta con escritura pública registrada.

Sede Educativa Principal Básica Primaria: ubicada a dos cuadras de la sede principal de secundaria. Se atienden los estudiantes de preescolar y básica primaria. Sus linderos son: al oriente con el señor Melquiades Mateus, al occidente con el señor Tulio Bautista, al norte con la quebrada Santo Domingo y al sur con la calle principal. Cuenta con servicio de restaurante, patio de recreo en mal estado, sala de informática, tres aulas de clase. Cuenta con dos docentes con nombramiento en propiedad y un docente en provisionalidad. Cuenta con escritura pública.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

Sede Vega Larga: ubicada en la vereda Helechal Alto del municipio de Arboledas, a aproximadamente 11 km de la sede principal por vía terciaria. Limita por los cuatro puntos cardinales con el ingeniero Javier Antonio Ardila Serrano. Cuenta con servicios de restaurante escolar, cancha en zona verde, sala de informática y un salón de clase. Cuenta con un docente en propiedad. No cuenta con escritura pública.

Sede Helechal Bajo: construida en una casona vieja, se ubica en la vereda Helechal Bajo del municipio de Arboledas, a 12 km de la sede principal, de los cuales 8 km son de vía terciaria en pésimas condiciones y 4 km por camino de herradura. Limita por los cuatro puntos cardinales con el señor Alexander Vega. Cuenta con los servicios de restaurante y sala de informática en regulares condiciones, un salón de clase con el piso deteriorado. Cuenta con una docente en propiedad. No cuenta con escritura pública.

Sede San Joaquín: ubicada en la vereda San Joaquín del municipio de Arboledas, a 6,9 km de la sede principal, 6 km en vía terciaria, y 900 metros por camino de herradura. Limita por los cuatro puntos cardinales con el señor Cornelio Mancipe. Cuenta con servicio de restaurante, aula de informática y dos aulas de clase. Cuenta con una docente en propiedad. No tiene escritura pública.

Sede Caney: ubicada en la vereda de Caney del municipio de Arboledas. A 6 km de la sede principal, 1 km vía terciaria y 5 km de camino de herradura, sus linderos son: al oriente y al sur con el señor Paulino Marciales, al occidente y norte con el señor Arnulfo Suarez. Cuenta con servicios de restaurante, sala de informática y un aula de clase. Cuenta con una docente en propiedad. Cuenta con escritura pública.

Sede Volcán: ubicada en la vereda el Volcán del municipio de Arboledas, a 6 km de la sede principal, 3 Km por vía terciaria y 3 km subiendo por camino de herradura. Sus linderos son: al oriente con el señor Pedro José Castillo, al occidente y sur con el señor Enrique López, al norte con la señora Ana Mercedes Castillo.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

Cuenta con los servicios de restaurante escolar, sala de informática y un salón de clase. Cuenta con un docente en propiedad. Cuenta con escritura pública.

Sede San Onofre: ubicada en la Vereda San Onofre del municipio de Arboledas, a una distancia de 9 km de la sede principal por vía terciaria en pésimas condiciones. Limita con los cuatro puntos cardinales con el señor José Alfonso Flórez Moreno. Cuenta con restaurante escolar, dos aulas de clase. Cuenta con una docente en propiedad y una docente en provisionalidad. No cuenta con escritura pública.

Sede Aguadas: ubicada en la vereda Aguadas del municipio de Arboledas. Cuenta con nuevas instalaciones a pocos metros de la escuela antigua, a una distancia de 5 km de la sede principal, por camino de herradura. Limita en sus cuatro puntos cardinales con el señor Álvaro Cruz, cuenta con los servicios de restaurante escolar, sala de informática y dos aulas de clase. Actualmente cuenta con docente en propiedad. Cuenta con escritura pública.

Sede Peñón: ubicada en la vereda el Peñón del municipio de Arboledas. A una distancia de 6 kilómetros de la sede principal por camino de herradura. Limita en sus cuatro puntos cardinales con: al norte y el oriente con el señor Aníbal Contreras, al occidente con el señor Francisco Gelves Sierra y al sur con el señor Isidoro Nova. Cuenta con servicios de restaurante escolar, sala de informática y dos aulas de clase. Actualmente cuenta con un docente en propiedad. Cuenta con escritura pública.

Sede Playoncito: ubicada en la vereda de Playoncito, del páramo de Bagueche, municipio de Arboledas, a una distancia de 23 km de la sede principal. No cuenta con una planta física adecuada para las labores educativas. Se encuentra clausurada temporalmente.

Sede El Degredo: situada en la vereda el Degredo a tres kilómetros de la sede principal por camino de herradura, sus límites son: al oriente con el señor Elías Villamizar, al occidente con la señora Susana Villamizar, al norte con la señora

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

Omaira Villamizar y al sur con el señor Ramón Villamizar. Se presta servicio para el restaurante, pero no cuenta con planta construida para ese fin, cuenta con un aula de clase y no tiene sala de informática. Cuenta con docente en propiedad. No cuenta con escritura pública.

Sede Juan Bueno: se ubica en la vereda Juan Bueno del municipio de Arboledas, a una distancia de 5 kilómetros de la sede principal por vía terciaria, subiendo 3 km por camino de herradura, sus linderos al norte y al oriente con el señor José Trinidad Pérez, al occidente con la señora Marcelina Rolón y al sur con el señor José Trinidad Pérez. Cuenta con servicios de Restaurante Escolar, sala de informática, capilla y un salón de clase, no tiene espacio de recreación. Actualmente cuenta con docente en propiedad. Cuenta con escritura pública.

Sede Cínera: ubicada en la vereda de Cínera del municipio de Arboledas. A una distancia de 8 kilómetros de la sede principal por vías terciarias en regulares condiciones. Limita por los cuatro puntos cardinales con los hermanos: Elizabeth, Javier Darío, Gerardo, Miguel Ángel y Juan Carlos Buitrago Moreno. Cuenta con los servicios de restaurante escolar, sala de informática, dos salones de clase y capilla. Cuenta con una docente en propiedad.

Sede el Almendro: ubicada en la vereda el Almendro del municipio de Arboledas. A una distancia de la sede principal de 2 kilómetros en vía terciaria y 4,5 kilómetro por camino herradura. Limita en sus cuatros puntos cardinales por el oriente con el señor Jacinto Urbina, al occidente con el señor Paulino Vega, al norte con el señor Jacinto Urbina y al sur con la señora Bertilda Urbina. Cuenta con servicios de restaurante, un aula temporal. Actualmente cuenta con un docente en propiedad. No cuenta con escritura pública.

Sede Peñitas: ubicada en la vereda Peñitas municipio Arboledas. A una distancia de 5 kilómetros de la sede principal y 4 kilómetros por camino de herradura. Limita en los cuatro puntos cardinales por el occidente y oriente con el señor Reinaldo Padilla, al sur y oriente con el señor Luis Felipe Gelves. Cuenta con

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

servicio de restaurante, pero sin infraestructura adecuada y un aula de clase. Actualmente cuenta con un docente en provisionalidad. No tiene escritura pública.

Sede Santo Domingo: ubicada en la vereda Santo Domingo, a una distancia de 5 km de la sede principal por camino de herradura, sus linderos son: al oriente y al norte con el señor Alcides Medina, al occidente con el señor Luis Salcedo y al sur con la propiedad de la familia Carrillo. Cuenta con servicios de restaurante, un aula de clase y sala de informática. Actualmente la sede presenta afectaciones en su infraestructura física lo que genera riesgo para la comunidad educativa. Actualmente cuenta con un docente en propiedad. Cuenta con escritura pública.

Sede San Pedro el Mohán: ubicada en la vereda el Mohán del municipio de Arboledas, a una distancia de 5 km de la sede principal por camino de herradura. Limita en sus cuatro puntos cardinales con el señor José Belén Díaz. Cuenta con el servicio de Restaurante escolar, pero no con planta física para el mismo, un aula de informática, aula de clase y patio de recreo en mal estado y sin cercado de malla. La sede actualmente presenta afectación en las vías de acceso a salones, baños y cocina ocasionada por paso de carretable. Actualmente cuenta con docente en provisionalidad. No cuenta con escritura pública.

Sede la Potrera: ubicada en la vereda la Rinconada del municipio de Arboledas, a una distancia de 10 km por vía terciaria de la sede principal. Limita en sus cuatro puntos cardinales con: al norte con la señora María Marciales, al sur con el señor Edgar Marciales, al occidente con el señor Trino Alexander Vega y al oriente con la familia Cárdenas. Cuenta con el servicio de Restaurante escolar, pero no con planta física para el mismo y, cancha polifuncional en cemento para la recreación de sus estudiantes. Actualmente cuenta con un docente en propiedad y una docente en provisionalidad. No cuenta con escritura pública.

Sede Guzamán: se ubica en la vereda de Guzamán del municipio de Arboledas. A una distancia de 13 kilómetros de la sede principal por vía terciaria. Limita en sus cuatro puntos cardinales con: la señora Cándida Rosa Cruz. Cuenta

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

con servicios de restaurante escolar, sala de informática, un aula de clase y cancha en pasto para la recreación. Actualmente cuenta con docente en provisionalidad.

Sede Laguna Negra: ubicada en la vereda Quebrada Grande del municipio de Arboledas, a 25 km del casco urbano en vía terciaria. Y de la sede principal está a 16 km en vía terciaria, y 5 km por camino de herradura. Actualmente se encuentra cerrada ya que no cuenta con estudiantes. No tiene escritura pública, cuenta con un salón, cocina, dormitorio para el docente, unidad sanitaria, todo esto en pésimas condiciones.

b) Situación Sociocultural

Arboledas es un municipio colombiano fundado en 1.804 por Francisco Fernando de Cáceres, habitado en la época por la tribu aborígen los Chitareros, que estaba a la orden del cacique Cínera, padre de Zulia, estirpe de la cual descienden la mayoría de los hijos de esta población. Está ubicado en la región central del departamento Norte de Santander y cuenta con una extensión de 454.71 Km², a una altitud de 946 m.s.n.m., en un clima medio de 22°C de temperatura. Su población es de 11.692 habitantes según datos estadísticos del año 2015. En su división administrativa figuran 5 corregimientos: Villa Sucre, Barrientos, Chicagua, Cínera y Castro; y 50 veredas.

Una de las riquezas naturales es el complejo lagunar Santurban, cuya riqueza hídrica da origen a los ríos Arboledas y Zulia y a las quebradas: Ventanas, Bagueche, Castro, San Antonio, Raizón y Sulazquilla, que riegan sus tierras productoras de café, grano plantado en más de 1.000 fincas de su jurisdicción y que en el pasado tuvo gran trascendencia. Además, la economía se fortalece con la cría de bovinos, porcinos y aves de corral, y en la condición agrícola, los frutales. En el sector de la minería está el carbón y las calizas. Limita al Norte con Salazar de Las

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

Palmas, al Sur con Cucutilla, al Oriente con Bochalema y Durania, al Occidente con Cáchira y Suratá (Santander). Se encuentra distante de la capital Cúcuta 82 Km.

Las festividades que tradicionalmente se celebran son las de: El divino niño, la Santísima Trinidad, la Virgen del Carmen y el Señor de los Milagros. Los sitios turísticos con que cuenta son: las lagunas, la vereda quebrada grande, la cascada el mirador, la hostería piscina, monumento a la santa cruz, senderos ecológicos. Los Arboledanos se han destacado por ser de espíritu emprendedor, constructores de ideales y buscadores de sueños, por lo que el creador ha premiado sus esfuerzos con la variedad de fauna y flora que decora y da vida a sus maravillosos paisajes naturales. Por su parte, el corregimiento de Castro ha forjado en sus tierras a grandes líderes comunitarios que a través de los tiempos han hecho historia como: Marcelino Ortega, Fortunato Gelves, Natividad Jaimes, Antonio Rolón, Vicente Díaz, Moisés Rolón, Alix Boada, Antonio Jaimes, Vicente Mogollón, Pedro Jaimes, Familia Ardila Castillo, familia Mendoza, Modesto Rolón, Gladis Emira Rolón, entre otros.

Este corregimiento, está ubicado a una distancia de 9 km del casco urbano, con una comunidad que dando pasos firmes ha dejado huellas notables de superación integral en los moradores de la región. Uno de los grandes sueños era de construir un lugar donde el campesino pudiera prepararse. Fue así como en el año de 1991 un grupo de personas del caserío y veredas aledañas, encabezadas por el señor concejal Antonio Jaimes Boada, se organizó para promover e iniciar una especie de preinscripción de los posibles alumnos a estudiar. Se inscribieron un total de 36 jóvenes, con este dato la señora Gladys Rolón, directora de núcleo de ese entonces, hizo la diligencia en SED siendo aprobado e iniciándose los tramites en el municipio para el funcionamiento; fue así como el alcalde de ese entonces Pedro José Mendoza y el concejo municipal emitió una resolución en la cual se creaba un colegio o instituto de educación para adultos, aprobado por la SED.

En febrero del mismo año en común acuerdo con padres de familia, comunidad y jefe de núcleo, el alcalde nombró rector al licenciado en biología Jesús

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

Alberto Gelves Díaz, quien aceptó el cargo después de estar en orden los documentos reglamentarios y matrícula. Posteriormente, en el mes de marzo se iniciaron las clases con estudiantes provenientes de las veredas vecinas del corregimiento. Inicialmente, se adecuaron las instalaciones del salón comunal y la caseta del corregimiento para impartir las clases, generando gran interés en la comunidad y en los estudiantes, por querer continuar sus estudios de básica secundaria. Esto generó que las hermanas de la presentación se vincularan organizando una jornada para adecuar los salones y construir los tableros; parte del mobiliario fue donado por la escuela rural de Degredo, se invirtieron recursos de la junta de acción comunal para compra de materiales.

En el año de 1991 el instituto de educación para adultos tuvo un gran impulso a nivel regional, se dio un gran realce a la cultura participando en festivales de danza y teatro con otros establecimientos, al igual que se integraron en la parte deportiva y social. No solo allí se impartía la parte académica, si no que se ofrecía la asistencia agrícola indispensable para las familias de la región. Por parte de otros líderes y la comunidad se gestionó para la consecución de aportes de entidades como FEDECAFE y el municipio. El 28 de febrero de 1992 se acordó la compra de un lote, para la construcción del local educativo, por lo cual se compró un terreno que era propiedad de la señora Alejandrina Boada por un valor de \$40.000.000 cofinanciado con gran esfuerzo por las entidades antes mencionadas y se logró a finales de 1992 culminar la construcción.

Como la matrícula para adultos no se mantuvo, surgió la idea de brindarles educación a los jóvenes del sector egresados de las diferentes escuelas. En 1993 se conformó el colegio bajo la resolución No. 001898 dada por la secretaria de educación. El 16 de marzo 1996 siendo director Jesús María Rubio se dio inicio a las festividades en honor a su santo patrón San José Obrero con la visita de grandes personalidades como: rectores, alcalde, concejales, entre otras personalidades de Arboledas. Después se traslada la sucesora de Jesús María Rubio la profesora Diocelina García en su cargo se nombró a la licenciada Luz Maritza Leal quien, con

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

la colaboración del cuerpo de maestros, estudiantes, padres de familia y comunidad, trabajo con esmero para continuar con el desarrollo de la región con la experiencia agrícola del docente Alexander Corredor.

Se realizaron visitas a las fincas de los estudiantes con el propósito de tener mejores resultados de los proyectos para la cual se contó con la vinculación de la UMATA, FEDECAFE, así lograr una educación acorde a las necesidades de la región. En 1999 se trasladaron a los estudiantes a la granja presbítero Romero para que recibieran allí capacitación que les aportara para el desarrollo de los proyectos. Año a año se trabaja con gran entusiasmo vinculando a las escuelas del convenio en las diferentes actividades como fiestas patronales, Divino Niño, entre otras, quienes participaban con entusiasmo y disponibilidad. Como la comunidad está en constante cambio, los gobernantes crearon nuevas leyes, implantando la del funcionamiento de los establecimientos educativos lo cual se llevó al cambio de la razón social del establecimiento, quedando como Centro Educativo San José de Castro con el nivel de básica primaria, secundaria (sexto, séptimo, octavo y noveno) creado por decreto 00025 del 12 de abril del 2005, aprobado por resolución 001715 del 3 de noviembre del 2006, DANE 254051000821, con sedes con docentes preparados bajo la dirección de la señora Teresa Boda.

El CER San José de Castro tenía plasmado en su visión ser institución educativa para el año 2025, debido a gestiones adelantadas por los directivos este proceso culminó exitosamente antes del tiempo previsto. Esto según decreto 001189 del 8 de septiembre de 2021, aprobado por resolución 004717 del 23 de noviembre de 2021 y código DANE 254051000821, el establecimiento paso de ser Centro Educativo Rural a Institución Educativa Rural San José de Castro, que actualmente cuenta con una matrícula de 580 estudiantes para la atención en preescolar, básica primaria de primero a quinto, básica secundaria de sexto a noveno y media académica de decimo y undécimo grado. Para el año 2021 se graduó la primera promoción de bachilleres bajo el nombre de la IER San José de Castro. La IER cuenta con un cuerpo docente altamente calificado de 30 docentes

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

y un rector, profesionales universitarios en su totalidad, con calidad ética y humana, comprometidos con su labor docente y vinculación a la comunidad, que han garantizado que los estudiantes de la zona rural descubran a través de las orientaciones su proyecto de vida, se formen como personas integrales con principios y valores que aporten al desarrollo de su comunidad con los aprendizajes adquiridos.

c) Situación Socio Política

Al corregimiento de Castro se llega a través de una carretera destapada paralela al río arboledas, el cual es alimentado por múltiples riachuelos que nacen en las lagunas de Quebrada Grande. Este corregimiento se encuentra conformado aproximadamente por 50 viviendas en el centro poblado y otras viviendas en zona dispersa, que conforman la mayor parte de la población. Están estructuradas políticamente por juntas de acción comunal que trabajan sin ánimo de lucro en pro de mejoramiento de las comunidades. Las familias están conformadas por cinco integrantes como mínimo en su núcleo familiar.

d) Situación Socio Económica

Los habitantes de las veredas se ocupan en las actividades relacionadas con la agricultura, cultivando las tierras y recogiendo productos para el sustento económico y de sus necesidades. Las tierras son prósperas en: plátano, caña, café, yuca, aguacate, naranjas mandarinas, tomate de árbol, maracuyá, tomate, cilantro, moras y explotación maderera. En muchos casos, debido a los cambios climáticos, a las plagas y a la falta de tecnificación, las cosechas son afectadas. En menor proporción se encuentra las producciones de ganado vacuno y porcino y granjas

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

avícolas. Algunos son para la venta y otros para el consumo. Los productos agrícolas son trasladados al casco urbano de Arboledas donde algunos son distribuidos en los diferentes mercados o tiendas y otros los desplazan a la ciudad de Cúcuta. Sin embargo, la situación económica no es la mejor ya que muchas personas viven de jornal en parcelas ajenas y otros son dueños, pero no hay un desarrollo tecnológico que permitan la productividad.

e) Evaluación del Contexto

La I.E.R San José de Castro, cuenta con una población de estudiantes ubicados socioeconómicamente en los niveles uno y dos. Se estima que el 75% de los padres presentan bajo nivel de escolaridad, afectando el acompañamiento de sus hijos en las actividades pedagógicas, y conduciendo al deficiente cumplimiento de las labores escolares que se refleja en el bajo rendimiento académico. La estructura familiar que predomina es nuclear de tres a seis hijos. Algunas son familias extendidas, monoparentales y ensambladas. Viven del jornal y trabajan en actividades agropecuarias en sus parcelas que tienen suelos prósperos con diversidad de cultivos, pero falta mayor tecnificación para obtener mejores resultados y buscar el desarrollo del campo.

Sus hijos en muchas ocasiones colaboran en estas tareas especialmente en tiempo de cosecha. Las paredes de las viviendas están elaboradas en ladrillo, bloque, bareque, y los pisos en tierra y otras en cemento. Las condiciones de vida son de baja y media calidad. Los jóvenes especialmente los hombres en ocasiones se retiran del estudio para colaborar económicamente a sus padres, y en el caso de las mujeres, para formar nuevas familias a temprana edad, interrumpiendo su proyecto de vida. Se presenta inestabilidad económica y migración de familias debido a la falta de empleo u ocupación que les permita

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

generar recursos. Igualmente, debido a la situación fronteriza de la región se ha presentado un aumento de estudiantes procedentes de la república Bolivariana de Venezuela, algunos de los cuales no han definido su documentación.

El contexto socio económico donde se desenvuelven es muy limitado, sin oportunidades de mejoramiento y de progreso. Sin embargo, las tierras de este corregimiento son fértiles y prósperas. Los estudiantes tienen que desplazarse a pie grandes distancias por caminos difíciles y expuestos a peligros especialmente en épocas de lluvias. El deterioro de las vías de acceso, especialmente en invierno, dificulta la asistencia a clase en las diferentes sedes educativas afectando la trayectoria educativa y favoreciendo el bajo rendimiento escolar. Una de las fortalezas de la institución educativa es la población de estudiantes con gran capacidad investigativa, demuestran buen comportamiento y actitudes positivas frente a su formación, se conservan todavía en sus familias valores como: el respeto, la honestidad y la obediencia.

Es importante resaltar que, a pesar de la distancia, se esfuerzan por no faltar a sus sedes, muchos padres de familia los acompañan o buscan hospedaje en el caserío del corregimiento de Castro para que los niños y jóvenes asistan diariamente a clases. La sede principal de la I.E.R San José de Castro cuenta con una planta de docentes, los cuales el 100% son profesionales, algunos de ellos con especializaciones o estudios de posgrado, hacen de su vocación un estilo de vida, permitiéndoles a los jóvenes formarse como verdaderos ciudadanos, capaces de afrontar los diferentes retos y buscando especialmente el desarrollo de las tierras campesinas para mejorar la calidad de vida. Se ha estructurado un currículo acorde al contexto y a las necesidades de la comunidad, en coherencia con el modelo pedagógico y los propósitos de formación del estudiante.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

En relación con el rendimiento académico, los estudiantes están ubicados en un desempeño básico de acuerdo con las pruebas estandarizadas externas y al sistema institucional de evaluación. En su infraestructura, la sede principal cuenta con ambientes de aprendizaje como laboratorio (usado como depósito), un aula adaptada para biblioteca con carencia de material bibliográfico, una sala de informática que no cuenta con el mobiliario adecuado para el trabajo de los estudiantes, aulas de clase apropiadas para un número reducido de estudiantes (entre 15 a 20), Presenta una dotación insuficiente de recursos para el aprendizaje y el existente se encuentra en regular estado.

En algunas aulas hay deficiencia de ventilación e iluminación, además de que no se cuenta con espacios para la recreación y el deporte, ni para el desarrollo de proyectos productivos o de investigación. Los padres de familia demuestran gran expectativa por la media académica rural y han manifestado interés por participar en las diferentes actividades escolares. La mayoría de las sedes cuentan con un salón para informática con equipos portátiles donados por Computadores para Educar, sin conectividad, ni mantenimiento, lo cual dificulta el acceso a las TIC'S.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

2. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo responsable de la planeación, ejecución y evaluación del presente proyecto pedagógico transversal está conformado por tres docentes de básica primaria y dos docentes de secundaria, que cumplen una función específica como lo evidencia la siguiente tabla (tabla 1). Los docentes que conforman el grupo de trabajo son responsables, idóneos y comprometidos con el objetivo de llevar a cabo el proyecto transversal en las sedes anexas y en la principal.

Tabla 1. Equipo de Trabajo PESCC.

Integrantes del grupo	Funciones
Elizabeth Buitrago	Locutor
Joë Garzón	Fotografía y evidencias
July Carvajal	Director del proyecto
Nicolás Díaz	Logística
Omaira Rolón	Secretaria



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Promover y fortalecer el programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía dentro de la Institución Educativa Rural San José de Castro, a través de estrategias pedagógicas que repercutan en la formación integral y proyecto de vida de los estudiantes.

3.2 Objetivos específicos

Definir los hilos conductores que se trabajarán en el proyecto, a través de un diagnóstico que permita evidenciar las posibles problemáticas en la Institución Educativa.

Establecer estrategias pedagógicas que propicien un impacto positivo en el desarrollo de competencias y la formación integral de los estudiantes, permitiéndoles enriquecer su proyecto de vida y el de los demás.

Diseñar la matriz pedagógica basada en los hilos conductores seleccionados, para que el proyecto se pueda transversalizar con algunas áreas del conocimiento en toda la Institución Educativa.

Implementar el programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía dentro de la Institución Educativa.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



4. MARCO REFERENCIAL

4.1 Marco Teórico

La sexualidad es un tema complejo que ha ganado mucha atención en los últimos años, especialmente en el contexto de las escuelas. Se han desarrollado varias teorías acerca de la sexualidad en las escuelas para ayudar a los educadores a comprender los diferentes enfoques para enseñar y aprender sobre este tema. En este documento se explorarán los marcos teóricos de la teoría del aprendizaje social, la teoría feminista y la teoría Queer en el contexto de la educación sexual en las escuelas.

En principio, se menciona la Teoría del Aprendizaje Social, que en el contexto de las escuelas sugiere que los estudiantes aprenden sobre el comportamiento sexual a través de la observación de los demás y las consecuencias de sus acciones. También aprenden sobre las normas y valores sexuales mediante el refuerzo de figuras de autoridad como maestros y padres. Por ejemplo, si un maestro se siente incómodo al hablar sobre la sexualidad, los estudiantes pueden darse cuenta y sentirse avergonzados o avergonzados de hacer preguntas. Por otro lado, si un maestro es abierto y no juzga la sexualidad, los estudiantes pueden sentirse más cómodos haciendo preguntas y discutiendo el tema abiertamente. En general, la teoría del aprendizaje social destaca la importancia del modelado y el refuerzo en la formación de las actitudes de los estudiantes. y conductas hacia la sexualidad. Los educadores pueden usar esta teoría para crear un entorno seguro y de apoyo para que los estudiantes aprendan sobre este tema.

En segundo lugar, se encuentra la Teoría Feminista, que se encarga de examinar el impacto de las dinámicas de género y poder en la educación sexual. De acuerdo con esta teoría, los enfoques tradicionales de la educación sexual han estado dominados por una perspectiva masculina y, a menudo, han perpetuado los

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

estereotipos y la desigualdad de género. En el contexto de las escuelas, la teoría feminista aboga por enfoques inclusivos e integrales de la educación sexual que aborden cuestiones como el consentimiento, la identidad de género y la orientación sexual, este enfoque reconoce la diversidad de experiencias y perspectivas relacionadas con la sexualidad y tiene como objetivo promover la igualdad y el respeto de todos los individuos. Además, destaca la importancia de abordar las dinámicas de poder en el aula, ya que los maestros pueden usar esta teoría para crear un ambiente seguro e inclusivo donde los estudiantes se sientan cómodos discutiendo temas delicados relacionados con la sexualidad; al reconocer y abordar los desequilibrios de poder, los educadores pueden promover un entorno de aprendizaje más equitativo.

En tercer lugar, la Teoría Queer desafía las nociones tradicionales de sexualidad y género, ya que, según ella, estas no son categorías fijas, sino más bien fluidas y en constante evolución. En el contexto de las escuelas, esta teoría puede usarse para desafiar los enfoques tradicionales de la educación sexual que pueden ser excluyentes o discriminatorios. Este enfoque reconoce la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género y tiene como objetivo promover un entorno más inclusivo y de aceptación. Los educadores pueden usar la teoría Queer para crear un plan de estudios que incluya a todos los estudiantes, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, promoviendo un entorno de aprendizaje más respetuoso y de mayor aceptación.

En conclusión, la sexualidad en las escuelas brinda información valiosa sobre los diferentes enfoques para enseñar y aprender sobre este tema. La Teoría del Aprendizaje Social destaca la importancia del modelado y el refuerzo en la formación de las actitudes y comportamientos de los estudiantes hacia la sexualidad, la Teoría Feminista aboga por enfoques inclusivos e integrales de la educación sexual que aborden cuestiones como el consentimiento, la identidad de género y la orientación sexual y la teoría Queer desafía las nociones tradicionales de sexualidad y género y aboga por un enfoque más inclusivo y diverso. Teniendo

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

en cuenta lo anterior, los educadores pueden crear un entorno seguro y de apoyo para que los estudiantes aprendan, convivan y acepten la diversidad sexual que existe en los seres humanos y en el contexto actual.

4.2 Marco Conceptual

Proyectos transversales: El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) es una política del Ministerio de Educación Nacional, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos. Busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de habilidades en los y las estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y de esa manera, tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás. (Tolima, 2021)

Ser Humano: Ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano independientemente de la época y lugar. Esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos y de cada uno. Género: esta permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre esas diferencias.

Educación: Concebida como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Un conocimiento que adquiere significado a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

Ciudadanía: En la actualidad se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce. Se asume cuando la persona se reconoce como un integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones de ese ordenamiento, mediante la comprensión de valores, costumbres, tradiciones, normas, formas de interacción y comunicación del contexto (familia, localidad, sociedad) en que habita.

Derechos humanos: son una propuesta de interpretación permanente de lo que somos. Los seres humanos. También son un ideal político y social que construye una imagen de nosotros, un "ideal común" basado en la autonomía, la felicidad y el bien común, y en la democracia, que se relaciona con la libertad, el respeto y la justicia. Y propugnan para la consecución de la forma más elevada de la convivencia humana: la paz; todo con base en el carácter universal de su normatividad como Derechos Humanos. Finalmente, son un conjunto de instrumentos, normas, reglas y mecanismos que regulan y controlan las relaciones mutuas entre los individuos, los grupos, las comunidades, los pueblos, el Estado y las naciones. (www.banrepcultural.org)

Competencias Ciudadanas: Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países. (Nacional)

Sexualidad: En un nivel holístico, la sexualidad es la combinación de aspectos tanto físicos como emocionales en la vida de las personas, en su identidad, comportamiento y relaciones. También abarca creencias y valores, como

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

los roles de género, las expectativas de intimidad y la conexión física, que juntas conforman una expresión sexual única en cada individuo.

Orientación sexual: Se refiere a la atracción emocional, romántica y sexual de una persona hacia los demás. Esta atracción puede manifestarse de diferentes formas y los individuos pueden identificarse como heterosexuales, homosexuales o bisexuales, entre otras orientaciones.

Proyecto de vida: El proyecto de vida es un plan a largo plazo que se elabora para guiar el desarrollo personal y profesional de una persona. Es una herramienta que permite definir metas, objetivos y acciones concretas que se deben llevar a cabo para alcanzar una vida plena y satisfactoria. El proyecto de vida se basa en los valores, intereses, habilidades y potencialidades de cada individuo, y se enfoca en el desarrollo integral de la persona, incluyendo aspectos como la salud, la educación, la familia, la carrera profesional, las relaciones interpersonales y el bienestar emocional.

Identidad de género: hace referencia al sentimiento profundo de una persona de igualdad, unidad y persistencia como hombre, mujer o ambivalente, a través del tiempo y a pesar de los cambios físicos o psíquicos. (Davison, G. y Neale, J. 2000. Abnormal Psychology. John Wiley & Sons. Nueva York. (8a ed.)

4.3 Marco Normativo

En la década de 1990 la Constitución Política de 1991 marcó un hito en la educación sexual, toda vez que se contempló los derechos sexuales y reproductivos (DHSR), tanto en los derechos fundamentales como en los sociales, económicos y culturales (DESC). En este contexto el MEN expidió la Resolución No. 03353 del 2 de julio de 1993, fundamento del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES), el cual acogió la concepción de educación sexual como proyecto pedagógico que

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

se desarrolla transversalmente en todo el plan de estudios (MEN, 2008). Así mismo, se establece la obligatoriedad de incluir los programas de Educación Sexual. La Educación Sexual encuentra su fundamento legal, en los derechos humanos de la constitución Política de Colombia de 1991, en la Resolución No.03353 del 2 de Julio de 1993 y en la ley 115 del 08 de Febrero de 1994.

Constitución Política De Colombia

Contempla derechos y deberes relacionados con la sexualidad, libre desarrollo de la personalidad, igualdad de derechos y deberes de la pareja, libre decisión de la pareja sobre el número de hijos, oportunidades para el hombre y la mujer frente a las discriminaciones en el período del posparto, los derechos de los infantes adolescentes y los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. La ley general de educación. (Ley 115/94 art. 14-15), considera los objetivos primordiales en cada nivel educativo y las acciones encaminadas a formar ética y moralmente la práctica del respeto de los derechos humanos.

ARTÍCULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

ARTÍCULO 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

ARTÍCULO 48. Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social. El Estado, con la participación de los particulares, ampliará progresivamente la cobertura de la Seguridad Social que comprenderá la prestación de los servicios en la forma que determine la Ley. La Seguridad Social podrá ser prestada por entidades públicas o privadas, de conformidad con la ley. No se podrán destinar ni utilizar los recursos de las instituciones de la Seguridad Social para fines diferentes a ella. La ley definirá los medios para que los recursos destinados a pensiones mantengan su poder adquisitivo constante.

ARTÍCULO 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

ARTÍCULO 20. DERECHOS DE PROTECCIÓN. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra: 18. La transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.

ARTÍCULO 39. OBLIGACIONES DE LA FAMILIA. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes: 6. Promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y colaborar con la escuela en la educación sobre este tema.

ARTÍCULO 44. OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para: 10. Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja.

ARTÍCULO 46. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. Son obligaciones especiales del sistema de seguridad social en salud para asegurar el derecho a la salud de los niños, las niñas y los adolescentes, entre otras, las siguientes: 7. Garantizar el acceso gratuito de los adolescentes a los servicios especializados de salud sexual y reproductiva.

Ley General De La Educación

Posteriormente la Ley 115 de 1994 ratificó en los siguientes artículos la obligatoriedad de la educación sexual: Artículo 13º.- Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

Artículo 14º.- Enseñanza obligatoria. Modificado por la Ley 1029 de 2006. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con la

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Por su parte, en el Decreto reglamentario 1860 de 1994 establece en el artículo 36 que: “la enseñanza prevista en el artículo 14, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios”. Más recientemente en 2003, el gobierno nacional, con el apoyo de la UNFPA y por medio del Ministerio de Protección Social, que integra los sectores salud y trabajo, hizo pública la Política nacional de salud sexual y reproductiva. En la actualidad, la inserción del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el marco de competencias ciudadanas representa una oportunidad para complementar las respuestas a los retos educativos encontrados recientemente (MEN, 2008).

Los Derechos Sexuales Y Reproductivos

Los derechos sexuales y derechos reproductivos son de conceptualización reciente y son los mismos derechos humanos interpretados desde la sexualidad y desde la reproducción. Se ha dicho que los derechos sexuales y derechos reproductivos son los más humanos de todos los derechos y representan el pilar fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, entendida más allá de la simple posibilidad de tomar decisiones en el ámbito público (elegir y ser elegido); ya que implica la posibilidad de mujeres y hombres de tomar decisiones autónomas sobre su propio cuerpo y vida en los campos de la sexualidad y la reproducción. ¿Si a los hombres y mujeres como ciudadanos y ciudadanas les es permitido decidir el destino de sus países, cómo se les puede privar de tomar decisiones acerca del destino de sus cuerpos?

Estos derechos se apoyan básicamente en:

La capacidad de hombres y mujeres de disfrutar de relaciones sexuales satisfactorias.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

La ausencia de toda clase de violencia, coacción o abuso.

El acceso a servicios de salud sexual que permitan atender y prevenir las infecciones, dolencias y enfermedades que afecten el ejercicio placentero de la sexualidad, incluidas las de transmisión sexual y el VIH/Sida. La posibilidad de separar el ejercicio de la sexualidad, de la reproducción.

Los derechos sexuales implican, entre otros:

El derecho a reconocerse como seres sexuados.

El derecho a fortalecer la autoestima y autonomía para adoptar decisiones sobre la sexualidad.

El derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera, sin vergüenza, miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas, creencias infundadas y otros factores que impidan la libre expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.

El derecho a vivir la sexualidad sin violencia, coacción, abuso, explotación o acoso.

El derecho a escoger las y los compañeros sexuales.

El derecho al pleno respeto por la integridad física del cuerpo y sus expresiones sexuales.

El derecho a decidir si se quiere iniciar la vida sexual o no, o si se quiere ser sexualmente activa/o no.

El derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.

El derecho a decidir libremente si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o.

El derecho a expresar libre y autónomamente la orientación sexual.

El derecho a protegerse del embarazo y de las infecciones y enfermedades de transmisión sexual.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

El derecho a tener acceso a servicios de salud sexual de calidad.

El derecho a tener información sobre todos los aspectos relacionados con la sexualidad, conocer cómo funciona el aparato reproductor femenino y masculino y cuáles son las infecciones y enfermedades que se pueden adquirir a través de las relaciones sexuales.

Los derechos reproductivos permiten a las personas tomar decisiones libres y sin discriminaciones sobre la posibilidad de procrear o no, de regular la fecundidad y de disponer de la información y medios para ello. También implica el derecho de tener acceso a servicios de salud reproductiva que garanticen una maternidad segura, la prevención de embarazos no deseados y la prevención y tratamiento de dolencias del aparato reproductor como el cáncer de útero, mamas y próstata.

Estos derechos se apoyan en dos principios fundamentales:

Autodeterminación reproductiva, entendida como el derecho básico de todas las personas de decidir sobre su posibilidad de procrear o no, y en ese sentido planear su propia familia.

Atención de la salud reproductiva, que incluye medidas para promover una maternidad sin riesgos, tratamientos de infertilidad, acceso a toda la gama de métodos anticonceptivos (incluyendo la anticoncepción de emergencia) y programas de atención de cáncer uterino, de mamas y próstata.

Los derechos reproductivos implican específicamente:

El derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo entre ellos, y a disponer de la información, educación y medios para lograrlo.

El derecho de hombres y mujeres de decidir de manera libre y responsable la posibilidad de ser padres o madres.

El derecho a decidir libremente el tipo de familia que se quiere formar.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

El derecho a acceder a métodos anticonceptivos seguros, aceptables y eficaces (incluyendo la anticoncepción de emergencia).

El derecho de las mujeres a no sufrir discriminaciones o tratos desiguales por razón del embarazo o maternidad, en el estudio, trabajo y dentro de la familia.

El derecho a tener acceso a servicios de salud y atención médica que garanticen una maternidad segura, libre de riesgos en los periodos de gestación, parto y lactancia y se brinde las máximas posibilidades de tener hijos sanos.

El derecho a contar con servicios educativos e información para garantizar la autonomía reproductiva.

Principios

Los principios son conceptos complejos, autónomos e interrelacionados, que dan base a los razonamientos y a las acciones del proyecto.

Ser humano: Las palabras humanidad, ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época y el lugar. La dignidad pone en primer lugar lo que es esencial al ser humano entendida como autonomía, tener ciertas condiciones materiales y sociales de existencia y vivir sin humillaciones.

Libres e iguales en dignidad y derechos: está relacionado con la superación de toda forma de discriminación desventajosa y segregación y es esencial para aproximarse a la perspectiva de género. La igualdad es un bien individual propio de todo ser humano, cada persona es, frente a otras, igual, semejante y diferente de manera única y exclusiva.

Dignidad e identidad: cada persona es única, irrepetible y singular y construye su identidad al relacionarse con sus semejantes en diferentes contextos y comprometer las diversas dimensiones que lo caracterizan. El derecho a la diferencia es esencial para que la identidad de todos sea una realidad entre otras, de modo único, especial, diferenciado, creciente y permanente.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

Universalidad de los derechos de las personas: la concepción de los derechos básicos de las personas alude, entonces, a cualidades y condiciones inherentes a la dignidad.

Sujetos activos sociales de derechos: todo individuo es, sin distinción alguna, sujeto de derechos. Todos los derechos humanos tienen su origen en la dignidad y el valor de la persona humana.

Género y ciudadanía: hombres y mujeres libres e iguales en dignidad y por consiguiente, igualmente sujetos activos sociales de derecho. Reconoce las relaciones sociales entre hombres y mujeres como producto histórico y cultural que ha instituido roles diferenciados entre hombres y mujeres en desmedro de la situación y posición de las mujeres. Propende la equidad entre hombres y mujeres, seres libres e iguales en dignidad y sujetos activos sociales de derecho, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas.

Ser sexual: sujeto activo social de derechos. La salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos y están fuertemente arraigados en el marco de los derechos básicos.

Educación

Una educación para el desarrollo de las competencias: es decir que promueva la construcción de un conocimiento con sentido; que adquiera significación a partir de una razón de ser, de una utilidad en la vida práctica y de una finalidad evidente para el educando.

Una educación que parte del contexto: donde se analizan temas relacionados con la cotidianidad, para atraer el interés de los y las estudiantes e involucrarlos en la toma de decisiones concernientes a su entorno.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

Una educación que se basa en la participación activa de los sujetos: la juventud debe participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes que tienen que ver con el mejoramiento de su calidad de vida. La educación es un medio para el cambio personal y social.

Ciudadanía

De la ciudadanía como estatus a la ciudadanía como ejercicio activo: se propone como condición desde la cual las personas participan en la definición de su propio destino como individuos y como sociedad.

Competencias para el ejercicio activo de la ciudadanía: como competencias se entienden el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano asuma y ejerza de manera constructiva, los roles que demanda la vida en comunidad.

Sexualidad

La sexualidad como abstracción y construcción social: La sexualidad es una construcción mental de aquellos aspectos de la existencia humana que adquieren significado sexual y por lo tanto nunca es un concepto acabado y definitivo, pues la existencia misma es continua y cambiante.

Contextos para el ejercicio de la sexualidad: La sexualidad se manifiesta y desarrolla a través de todos los planos de interacción humana; desde el individual hasta el social. Es una parte constitutiva de la personalidad del individuo.

Ley 1098 de 2006

Se expide el "Código de la Infancia y la Adolescencia", la cual en el Artículo 10, establece la corresponsabilidad y concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

adolescentes, señalando que la familia, la sociedad y el estado son responsables en su atención, cuidado y protección. Igualmente, en los Artículos 42, 43 y 44, se establecen las obligaciones especiales, éticas, y 39 complementarias de las instituciones educativas con respecto a la misión de este estamento ante la formación de la sexualidad de los menores de edad.

La Resolución 03353 de 1993

Denomina el desarrollo de proyectos Institucionales de Educación sexual en la educación básica del país.

Decreto Reglamentario 1860 Del 3 De agosto De 1994

Establece en el artículo 36 que: “la enseñanza prevista en el artículo 14, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios”.

Proyecto de Educación en salud sexual y reproductiva de jóvenes y para jóvenes (Min educación 1.999 con el apoyo del UNFPA)

Política Nacional de Salud Sexual y reproductiva (Min educación 2.003 con el apoyo del UNFPA) Programa nacional de Educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía Min educación con el apoyo del UNFPA, actual).

Proyecto de educación sexual para las instituciones educativas que incluya la socialización de rutas de atención integral con la comunidad educativa y actividades de promoción y prevención de las violencias sexuales (ley 1620, con su decreto reglamentario 1965 del año 2013).

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



5. METODOLOGÍA

La estrategia del programa de educación sexual ha sido planificada con el objetivo de construir conocimientos, consolidar actitudes y valores que promuevan cambios en el pensamiento de la sexualidad, desarrollando así, competencias y habilidades para la vida de los estudiantes. La metodología para emplear será participativa dentro de un ambiente de respeto, reflexivo, crítico y de confianza; haciendo uso de un lenguaje claro, sencillo y delicado según el grado de desarrollo de los estudiantes. Para esto, se tendrán en cuenta las siguientes características:

- Debe ser participativa e incluir a toda la comunidad educativa.
- Se debe transversalizar con diversas áreas del saber.
- Debe hacer uso de situaciones cotidianas que ocurran dentro y fuera de las aulas de clase, para convertirlas en oportunidades pedagógicas.
- Debe estar basado en los hilos conductores que orientan la educación sexual.
- Debe buscar el desarrollo de competencias que repercutan en el proyecto de vida de los estudiantes.
- Propiciar espacios de reflexión sobre preconceptos y prejuicios

Instrumentos de Recolección de Información

Observación directa: Es permanente y permite detectar posibles problemas personales, escolares y familiares en los estudiantes.

Encuesta inicial: Permite identificar datos, pensamientos, vocabulario y actitudes relacionadas que tiene la Comunidad Educativa con respecto a la sexualidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

Conversatorio con la Comunidad Educativa: Socialización del proyecto a implementar.

Encuesta Final: Instrumento aplicado a toda la Comunidad Educativa, diseñada para docentes, directivos, padres de familia y estudiantes, para constatar los resultados obtenidos con la implementación del proyecto en la Institución Educativa.

5.1 Plan de acción

Tabla 2. *Plan de Acción*

Fases	Objetivos	Responsables	Fechas
Lectura del contexto	Identificar a través de reunión con profesores, las posibles problemáticas u oportunidades de mejora que se presentan en la institución.	Grupo encargado del proyecto	10 de marzo de 2023
Análisis de la lectura del contexto	Definir los hilos conductores que se trabajarán en el proyecto, según la lectura del contexto realizada.	Grupo encargado del proyecto	24 de marzo de 2023
Planificación	Establecer las estrategias pedagógicas que propicien un impacto positivo en el desarrollo de competencias y la formación integral de los estudiantes.	Grupo encargado del proyecto	12 de abril de 2023

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

Planificación	Creación de una carpeta en Drive, para almacenar las evidencias del proyecto.	Grupo encargado del proyecto	28 de abril de 2023
	Diseñar un folleto con las principales características del PESCC a implementar, para compartir con la Comunidad Educativa.	Grupo encargado del proyecto	02 de mayo de 2023
Socialización del proyecto	Socializar el proyecto del PESCC “Conociendo mi sexualidad con responsabilidad” con los docentes de la Institución Educativa.	Grupo encargado del proyecto	Inicios de mayo de 2023
Implementación del proyecto	Desarrollar las actividades propuestas en la matriz del proyecto.	Grupo encargado del proyecto	8 de mayo de 2023
Evaluación y seguimiento	Realizar acciones de seguimiento para evaluar los avances en la implementación del PESCC en cada una de las Sedes y en la Principal. (Formato institucional) Organizar las evidencias de las actividades realizadas en la implementación del proyecto al Drive creado.	Grupo encargado del proyecto	Cada vez que se realice una estrategia pedagógica. Al final de cada periodo

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

5.2 Cronograma de actividades

Tabla 3. Cronograma

Actividades	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Lectura del contexto									
Análisis de la lectura del contexto									
Planificación									
Socialización del proyecto									
Implementación del proyecto									
Evaluación y seguimiento									

5.3 Matriz pedagógica para la construcción de estrategias pedagógicas

Tabla 4. Matriz Pedagógica Para La Construcción De Estrategias Didácticas De Preescolar

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

HILO CONDUCTOR	LO QUE QUEREMOS LOGRAR	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A QUE APUNTA	RELACIONES CON OTROS PROYECTOS (SI LAS HAY)	¿CÓMO HACERLO?	¿CON QUIÉNES?	RECURSOS CON QUE CONTAMOS	¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO? (PRODUCTOS)
<p>Valoración de sí mismo</p>	<p>Que los estudiantes se reconozcan como seres únicos e importantes, que merecen recibir respeto y sentirse valorados.</p>	<p>Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado.</p> <p>Recurso a las instituciones y personas adecuadas que pueden ayudarme a defender mis derechos cuando estos sean vulnerados.</p>		<p>Dimensión comunicativa: Lectura de cuentos, diálogo y vivencias en el aula, que permitan la reflexión del tema.</p> <p>Observar y aprender la canción: Eres único y especial. Link</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=G-fod4y5FOM&ab_channel=ABCJugandobabycontent</p> <p>Dimensión corporal: Usar un espejo para que los niños puedan verse y preguntar ¿Qué es lo que más le gusta de su cuerpo? para que puedan expresarlo oralmente y luego dibujarse en una hoja de block.</p> <p>Dimensión socio afectiva: Mostrar láminas en físico o digital de personas que pertenecen a diferentes etnias y culturas y reflexionar sobre inquietudes que puedan presentar los niños.</p> <p>Dimensión Cognitiva: Orientar a los niños acerca de los derechos y deberes que ellos tienen y quién se encarga de hacerlos cumplir.</p>	<p>Estudiantes de grado preescolar</p>	<p>Fotocopias Colores Cuentos Láminas Video Beam Computador Bafle de sonido</p>	<p>Explicar qué lo hace único y valioso, exponiendo el dibujo elaborado.</p> <p>Respetar la opinión de sus compañeros y valorar el trabajo realizado por ellos.</p> <p>Observar y explicar qué le llamó la atención de las láminas presentadas.</p> <p>Colorear los derechos que tienen los niños en nuestro país.</p>





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

				<p>Se puede dar inicio a la clase, con la siguiente estrategia:</p> <p>Hablando con imágenes:</p> <p>Se exponen en el tablero varias imágenes (desnutrición infantil, maltrato, abuso, robo, etc). Luego se les pide a los niños que “escojan una imagen y mencionen qué les motivó para escoger esa imagen y qué es lo que en esa imagen no se está respetando (qué derecho específicamente).</p> <p>Colorear una ficha con los derechos que poseen los niños.</p>			
<p>Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas</p>	<p>Que los estudiantes reconozcan sus emociones y acepten las de sus compañeros desde el valor de la empatía.</p>	<p>Identifico mis emociones y la de los demás y las expreso en forma asertiva.</p> <p>Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite, por ejemplo, alegrarme con los triunfos</p>		<p>Dimensión ética, actitudinal, valores: Observar la película “Intensamente-Conoce a tus emociones”. Al finalizar el o la docente hará una explicación del tema.</p> <p>Dimensión estética: Realiza la actividad “Emociones giratorias” Se trata de una manualidad muy sencilla con la que pueden aprender a canalizar lo que sienten. Para lo cual se necesitan Dos tubos de papel higiénico y unos dibujos que ayudarán a que los niños sepan expresar qué tipo de emociones tienen en cada momento.</p>	<p>Estudiantes de grado preescolar</p>	<p>Video Beam Computador Bafle de sonido Fotocopias 2 tubos de papel higiénico Cartón Papel Pegamento Lápiz y borrador marcadores Temperas</p>	<p>Expresar oralmente, las emociones con las que se identifica de la película.</p> <p>Realizar la manualidad de las “Emociones giratorias” a través del trabajo colaborativo.</p>



“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

		ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieran.		<p>Dimensión Corporal: Canta y baila con sus compañeros la ronda “Las emociones” Link</p> <p>https://youtu.be/Q4_smLVwl9M</p> <p>Dimensión afectiva: Realizar la dinámica de la “Botella giratoria” que busca fomentar el cariño y el respeto en niños. Para iniciar, en el centro del aula se colocará una botella y se pedirá a uno de los niños que la haga girar sobre sí misma. Esta se detendrá apuntando hacia uno de sus compañeros. Quien gira la botella puede ser un niño o niña y quien se encuentre en la parte contraria de la botella deberá pararse para recibir del niño o niña un beso, un abrazo o un apretón de manos. La actividad continuará hasta que todos los niños hayan recibido un beso, un abrazo y un apretón de manos.</p>		Tijeras Espejo	Participar activamente de las dinámicas preparadas para la clase, respetando las emociones propias y las de sus compañeros.
El cuerpo como fuente de bienestar	Que los estudiantes reconozcan que todos los niños, tienen derecho a recibir buen trato y bienestar.	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.	Estilos de vida saludable.	<p>Dimensión comunicativa: Observar y escuchar el cuento para la prevención abuso infantil “La abejita valiente” Link.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=H9WfWyrJTK4</p> <p>Aprender y cantar la canción: “Decir NO” que enseña la importancia del</p>	Estudiantes de grado preescolar	Fotocopias Colores Cuentos Láminas Video Beam Computador Bafle de sonido	Realizar una cartelera grupal referente al tema de la higiene personal. Reconocer y señalar las



“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

	<p>Que los estudiantes identifiquen situaciones de maltrato que se pueden generar en su entorno y sepan a quien acudir para pedir ayuda y protección.</p>			<p>autocuidado del cuerpo y la confianza que se deben tener con los padres. Link.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=tO_j2ULitNQ</p> <p>Propiciar el espacio para que los niños puedan responder preguntas referentes al cuento visto.</p> <p>Dimensión estética: Pedirles a los niños que realicen un dibujo libre y que cuenten por qué lo hicieron. Es importante analizar el dibujo que elabore el niño y hacer preguntas pertinentes, ya que según los psicólogos muchas veces los dibujos son una vía para que los menores proyecten sus problemáticas.</p> <p>Elaborar un gorro de chef para preparar una comida saludable en clase.</p> <p>Dimensión cognitiva: Recortar y pegar partes del cuerpo humano, para formar un móvil, que permita que los niños identifiquen su género y cada una de las partes que conforman su cuerpo.</p> <p>Explicar a los niños a través de un video, cómo sería un estilo de vida saludable y los principales alimentos que debe consumir para mantenerla.</p> <p>Observar el video: “Me cuido y cuido a los demás” Que enseña la importancia de la</p>			<p>diferentes partes del cuerpo, a través del móvil.</p> <p>Exponer los dibujos libres y exposición de estos.</p> <p>Hacer un collage De los alimentos saludables para los niños.</p> <p>Llevar a la escuela una fruta para preparar una comida saludable, con ayuda de sus compañeros y docente.</p>
--	---	--	--	---	--	--	---



“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

				<p>higiene personal y la alimentación sana. Link.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=4R_sdLBaHuU</p> <p>Dimensión espiritual: Contarles a los niños, la historia de la creación, basada en la cita bíblica: “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó” (Génesis 1:27). En el sexto día de la creación, como Su última obra, Dios creó al hombre como un ser físico y espiritual. Luego colorear la ficha de la creación.</p>			
<p>Convivencia pacífica y dialógica</p>	<p>Que los estudiantes trabajen en equipo, y aprendan a través del juego a resolver conflictos de forma lúdica y divertida.</p> <p>Que los estudiantes reconozcan la importancia que tienen las normas para alcanzar metas.</p>	 <p>Soluciono conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.</p>	 <p>Dimensión socioafectiva: Juego de la telaraña: El juego de la telaraña permite enseñar a los niños a tomar decisiones resolver conflictos de forma grupal. Como consecuencia indirecta, los niños irán socializando cada vez más. Al finalizar hacer una reflexión.</p> <p>. Para realizar esta actividad, se necesita una cuerda y un espacio amplio, de preferencia al aire libre. También serán necesarios dos postes o árboles para amarrar la cuerda a cada lado. Antes de empezar el juego, se debe construir una telaraña con la cuerda. Se deben dejar espacios de varios tamaños, los más grandes un poco altos.</p> <p>La consigna es que los niños tienen que pasar al otro lado de la telaraña sin tocarla; es decir, sin tocar la cuerda. Para lograrlo, deben pensar entre todos la</p>	<p>Estudiantes de grado preescolar</p>	<p>Bafle de sonido Lana o pita Materiales para la dramatización</p>	<p>Expresar con sus palabras por qué debe cumplir con las normas establecidas dentro y fuera del aula de clase.</p> <p>Participar activamente en la solución de conflictos.</p> <p>Realizar dramatizaciones a partir del juego de roles.</p>	

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

			<p>UNIÓN</p>	<p>mejor manera de pasar por los espacios y ayudarse unos a otros.</p> <p>Dimensión Comunicativa: Juego de roles: Su principal objetivo es desarrollar y fomentar la empatía entre los estudiantes.</p> <p>Para realizar la actividad el profesor deberá proponer una situación de conflicto. Si dentro del grupo ha existido alguna situación que haya generado tensiones o peleas, se puede aprovechar esta oportunidad para tratarla. También se puede inventar una situación hipotética. Se pide que algunos niños se presten como voluntarios para interpretar los distintos roles de los personajes que son protagonistas de la historia. Al finalizar hacer una reflexión.</p> <p>Dimensión cognitiva: Trabajar y orientar los principales valores que ayudan a la resolución de conflictos dentro y fuera del aula. Colorear una ficha con valores que pueden ayudar a la resolución de conflictos.</p>			<p>Participar en la elaboración de los pactos de aula, para una sana convivencia.</p> <p>Colorear la ficha de los valores con sus respectivos dibujos.</p>
--	--	--	--------------	---	--	--	--

Tabla 5. Matriz Pedagógica Para La Construcción de Estrategias Didácticas De Primero a Quinto

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

HILO CONDUCTOR	LO QUE QUEREMOS LOGRAR	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A QUE APUNTA	RELACIONES CON OTROS PROYECTOS (SI LAS HAY)	¿CÓMO HACERLO?	¿CON QUIÉNES?	RECURSOS CON QUE CONTAMOS	¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO? (PRODUCTOS)
<p>Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas</p>	<p>Que los estudiantes reconozcan sus emociones y acepten las de sus compañeros desde el valor de la empatía.</p>	<p>Identifico mis emociones y la de los demás y las expreso en forma asertiva.</p> <p>Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite, por ejemplo, alegrarme con los triunfos ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren.</p>		<p>Artística: Crear caras que demuestren diversas emociones, con ayuda de platos de icopor, cartulina, marcadores, lana y paletas de helados. Reflexionar sobre las maneras como se pueden expresar desde la empatía, sin ofender a los demás.</p> <p>Español: A través de la estrategia del cine foro, Observar la película “Intensamente- Conoce a tus emociones”. A medida que avanza la película, realizar conversatorios con preguntas que permitan reflexionar acerca de los sentimientos y las emociones.</p> <p>Ética y valores: Realizar la dinámica de la “Botella giratoria” que busca fomentar el cariño y el respeto en niños. Para iniciar, en el centro del aula se colocará una botella y se pedirá a uno de los niños que la haga girar sobre sí misma. Esta se detendrá apuntando hacia uno de sus compañeros. Quien gira la botella puede ser un niño o niña y quien se encuentre en la parte contraria de la botella deberá pararse para recibir del niño o niña un beso, un abrazo o un apretón de manos. La actividad continuará hasta</p>	<p>Estudiantes de primero a quinto</p>	<p>Bafle de sonido Video Beam Computador Platos de icopor Pegamento Lápiz y borrador Marcadores Lana Tijeras</p>	<p>Crear una historia corta por grupos, en la que puedan usar los rostros elaborados y resaltar la importancia del manejo de las emociones.</p> <p>Hacer uso del género lírico, para expresar de forma escrita u oral una o varias de las emociones vistas.</p>



“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

				<p>que todos los niños hayan recibido un beso, un abrazo y un apretón de manos.</p> <p>Educación Física: Organizar un circuito o una búsqueda del tesoro, donde el objetivo central sea el trabajo en equipo y el control de las emociones propias y ajenas que se pueden presentar durante la actividad. Al finalizar, hacer una reflexión de los positivo y lo negativo que pudo surgir durante el ejercicio.</p>			
<p>Valoración de sí mismo</p>	<p>Que los estudiantes se reconozcan como seres únicos e importantes, que merecen recibir respeto y sentirse valorados.</p>	<p>Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado.</p> <p>Recurro a las instituciones y personas adecuadas que pueden ayudarme a defender mis derechos cuando estos sean vulnerados.</p>		<p>Español: Lectura de cuentos, diálogo y vivencias en el aula, que permitan la reflexión del tema.</p> <p>Observar y aprender la canción: Eres único y especial. Link</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=G-fod4y5FOM&ab_channel=ABCJugandobabycontent</p> <p>Usar un espejo para que los niños puedan verse y preguntar ¿Qué es lo que más le gusta de su cuerpo? para que puedan expresarlo oralmente y luego dibujarse en una hoja de block. Al final se realizará un conversatorio acerca del tema.</p> <p>Sociales: Mostrar láminas en físico o digital de personas que pertenecen a diferentes etnias y culturas. El o la docente explicará el tema para luego,</p>	<p>Estudiantes de primero a quinto</p>	<p>Fotocopias Colores Cuentos Láminas Video Beam Computador Bafle de sonido</p>	<p>Reconocer y señalar las diferentes partes del cuerpo, a través del móvil.</p> <p>Exponer los dibujos libres y exposición de estos.</p>





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

				<p>reflexionar sobre las semejanzas y diferencias respecto al género, raza y origen social.</p> <p>Como complemento del tema, observar el video. Link.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=hy4gocm1ZMs</p> <p>Explicación de la constitución política de Colombia y de los derechos y deberes que tiene todo ciudadano. Se puede inducir al tema realizando las siguientes actividades:</p> <p>Reconozcamos los derechos y su revés:</p> <p>La docente debe exponer cada uno de los derechos con un ejemplo y, a continuación, preguntarle a los niños o adolescentes ¿Dónde se encuentra la antítesis, es decir, el revés de este derecho (la falta del derecho)?</p> <p>La historia en torno a un derecho:</p> <p>Entre todos los niños escogen un derecho específico. Los niños se deben sentar formando un círculo. Luego uno de ellos, empieza escribiendo el principio del cuento en un papel. Éste no debe escribir más de un renglón. A continuación, cede la hoja a su compañero del lado derecho quien deberá continuar con la historia siempre</p>			<p>Escoger el país que más le haya gustado del video y elaborar un friso de su cultura. (comida, idioma, hogar, vestido...)</p> <p>Realizar una cartelera con los principales derechos y deberes que tienen los niños.</p>
--	--	--	--	---	--	--	--



“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

				<p>teniendo en cuenta el derecho que se le elegido consigna.</p> <p>Cada niño debe relatar una parte de la historia hasta que, el último niño finalice el cuento y lea la historia escrita por todos.</p> <p>Religión: Reflexionar en varias historias bíblicas, acerca de cómo desarrollar la dimensión espiritual y la forma de darse amor así mismo y a los demás.</p>			
<p>El cuerpo como fuente de bienestar</p>	<p>Que los estudiantes reconozcan que todos los niños, tienen derecho a recibir buen trato y bienestar.</p> <p>Que los estudiantes identifiquen situaciones de maltrato que se pueden generar en su entorno y sepan a quien acudir para pedir ayuda y protección.</p>	<p>Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.</p>	<p>Estilos de vida saludables</p>	<p>Español: Observar y escuchar el cuento para la prevención abuso infantil “La abejita valiente” Link.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=H9WfWyrJTK4</p> <p>Aprender y cantar la canción: “Decir NO” que enseña la importancia del autocuidado del cuerpo y la confianza que se deben tener con los padres. Link.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=tO_j2ULitNQ</p> <p>Propiciar el espacio para que los niños puedan responder preguntas referentes al cuento visto.</p> <p>Observar el video: “Me cuido y cuido a los demás” Que enseña la importancia de la higiene personal y la alimentación sana. Link.</p>	<p>Estudiantes de primero a quinto</p>	<p>Fotocopias Colores Cuentos Láminas Video Beam Computador Bafle de sonido</p>	<p>Elaborar un fanzine sobre la prevención del abuso infantil, basados en el cuento “La Abejita Valiente” y en el semáforo de la sexualidad.</p> <p>Elaborar una cartelera por grupos, sobre los elementos importantes para tener un estilo de vida saludable.</p> <p>Exponer los dibujos libres y</p>



“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

			<p>https://www.youtube.com/watch?v=4R_s dL BaHuU</p> <p>Artística: Pedirles a los niños que realicen un dibujo libre y que cuenten por qué lo hicieron. Es importante analizar el dibujo que elabore el niño y hacer preguntas pertinentes, ya que según los psicólogos muchas veces los dibujos son una vía para que los menores proyecten sus problemáticas. Realizar un cartel con todos los niños, donde puedan dibujar los alimentos que le hacen bien a su cuerpo, teniendo en cuenta el video visto.</p> <p>Naturales: Explicar el tema de la clasificación de los alimentos y la importancia de cada uno de ellos para mantener un estilo de vida saludable.</p> <p>Observar el video del semáforo de la sexualidad y el cuidado con nuestro cuerpo. Link.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=Butm Gvoi9KU</p> <p>Religión: Contarles a los niños, la historia de la creación, basada en la cita bíblica: “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó” (Génesis 1:27). En el sexto día de la creación, como Su última obra, Dios creó al hombre como un ser físico y espiritual. Luego colorear la ficha de la creación.</p>			<p>exposición de estos.</p> <p>Llevar a la escuela una fruta para preparar una comida saludable, con ayuda de sus compañeros y docente.</p>
--	--	--	---	--	--	---



“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

<p>Convivencia pacífica y dialógica</p>	<p>Que los estudiantes trabajen en equipo, y aprendan a través del juego a resolver conflictos de forma lúdica y divertida.</p> <p>Que los estudiantes reconozcan la importancia que tienen las normas para alcanzar metas.</p>	<p>Soluciono conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.</p>		<p>Ed. Física: de la telaraña: El juego de la telaraña permite enseñar a los niños a tomar decisiones resolver conflictos de forma grupal. Como consecuencia indirecta, los niños irán socializando cada vez más. Al finalizar hacer una reflexión.</p> <p>. Para realizar esta actividad, se necesita una cuerda y un espacio amplio, de preferencia al aire libre. También serán necesarios dos postes o árboles para amarrar la cuerda a cada lado. Antes de empezar el juego, se debe construir una telaraña con la cuerda. Se deben dejar espacios de varios tamaños, los más grandes un poco altos.</p> <p>La consigna es que los niños tienen que pasar al otro lado de la telaraña sin tocarla; es decir, sin tocar la cuerda. Para lograrlo, deben pensar entre todos la mejor manera de pasar por los espacios y ayudarse unos a otros.</p> <p>Ética Su principal objetivo es desarrollar y fomentar la empatía entre los estudiantes.</p> <p>Para realizar la actividad el profesor deberá proponer una situación de conflicto. Si dentro del grupo ha existido alguna situación que haya generado tensiones o peleas, se puede aprovechar esta oportunidad para tratarla. También se puede inventar una situación hipotética. Se pide que algunos niños se presten como voluntarios para interpretar</p>	<p>Estudiantes de primero a quinto</p>	<p>Bafle de sonido Lana o pita Materiales para la dramatización</p>	<p>Expresar con sus palabras por qué debe cumplir con las normas establecidas dentro y fuera del aula de clase.</p> <p>Participar activamente en la solución de conflictos.</p> <p>Realizar dramatizaciones a partir del juego de roles.</p> <p>Participar en la elaboración de los pactos de aula, para una sana convivencia.</p> <p>Colorear la ficha de los valores con sus respectivos dibujos.</p>
--	---	---	--	--	--	---	---





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

				<p>los distintos roles de los personajes que son protagonistas de la historia. Al finalizar hacer una reflexión.</p> <p>Trabajar y orientar los principales valores que ayudan a la resolución de conflictos dentro y fuera del aula. Colorear una ficha con valores que pueden ayudar a la resolución de conflictos.</p> <p>Sociales: Pautas y normas de convivencia. Resolución de conflictos.</p> <p>Español: Observar el cortometraje “Cuerdas” para trabajar la inclusión Educativa y la convivencia pacífica. Link: https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw</p> <p>Luego, realizar un escrito de lo que más les gustó de la historia y escribir los elementos de la narración que se presentan en ella.</p> <p>Hacer uso del diccionario para definir el concepto de Inclusión.</p>			<p>Elaborar un decálogo de resolución de conflictos en grupo.</p> <p>Construir ayuda docente del concepto de inclusión educativa.</p>	<p>un de de en de con del el de</p>
--	--	--	--	--	--	--	---	-------------------------------------

Tabla 6. Matriz Pedagógica Para La Construcción de Estrategias Didácticas De Sexto a Once

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

HILO CONDUCTOR	LO QUE QUEREMOS LOGRAR	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A QUE APUNTA	RELACIONES CON OTROS PROYECTOS (SI LAS HAY)	¿CÓMO HACERLO?	¿CON QUIÉNES?	RECURSOS CON QUE CONTAMOS	¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO? (PRODUCTOS)
El cuerpo como fuente de bienestar	Que los estudiantes reconozcan el cuerpo como un componente biológico, erótico y afectivo que debe ser cuidado y trazado con responsabilidad en cualquier contexto optando por estilos de vida saludable.	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable. Comprendo la importancia de los derechos sexuales, reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida.		<p>Español: Componer coplas, narraciones, anécdotas y cuentos, utilizando nombres populares y técnicos de las diferentes partes del cuerpo.</p> <p>Desarrollo de situaciones reflexivas de comprensión lectora, plasmadas en el libro digital del estudiante “Vamos a aprender Lenguaje” del MEN.</p> <p>Inglés: Traducir de inglés a español y viceversa palabras y oraciones de los diferentes nombres populares y técnicos que se le dan a las diferentes partes del cuerpo.</p> <p>Matemáticas: Desarrollo de situaciones problemáticas, plasmadas en el libro digital “Vamos a aprender matemáticas” del MEN.</p> <p>Sociales: Partir de los presaberes de los estudiantes y utilizar los modismos expresados en las diferentes regiones, de los nombres de las partes del cuerpo y relacionarlos con el lenguaje científico.</p>	Estudiantes de sexto a once	Guías Videos Lecturas Libros Recursos tecnológicos Internet	<p>Reconocer que emplean nombres técnicos para identificar las partes de su cuerpo.</p> <p>Usar adecuadamente su vocabulario para referirse a las partes del cuerpo.</p> <p>Expresa a través de la narración oral y escrita el concepto que tiene de las partes de su cuerpo.</p> <p>Interpreta e ilustra frases y composiciones, usando su cuerpo</p>



“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

				<p>Ciencias Naturales: Escribir nombres populares que le dan a las diferentes partes del cuerpo y dar explicación biológica de cada una.</p> <p>Hacer distinción del lenguaje científico del vulgar.</p> <p>Corregir cotidianamente el vocabulario inadecuado para afianzar el cambio.</p> <p>Trabajar la identidad de género y reconocimiento y aceptación de sí mismo.</p> <p>Artística: Utilizar el lenguaje corporal para expresar sus ideas mediante el género dramático.</p> <p>Expresar a través del dibujo el concepto que tiene de su cuerpo.</p> <p>Ed. Física: Hacer uso del ejercicio físico como fuente de bienestar, ya que el deporte fomenta la participación e integración de mujeres y hombres.</p>			<p>creativamente y auto valorando cada una de las partes del mismo.</p>
<p>Lenguaje del erotismo</p>	<p>Que los y las estudiantes entiendan la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo entre familiares, amigos y</p>	<p>Entiendo que existen diferentes simbolizaciones y representaciones sociales frente al erotismo.</p> <p>Reconozco cuando están</p>		<p>Español: Creación de metáforas alegóricas relacionadas con las manifestaciones eróticas.</p> <p>Hacer representaciones de manifestaciones históricas a través de la historia.</p> <p>Significado de las palabras erotismo, sinónimos y antónimos.</p>	<p>Estudiantes de sexto a once</p>	<p>Recursos tecnológicos Fotocopias Internet Diccionarios Textos</p>	<p>Manejar el autocontrol frente a las diversas expresiones de su cuerpo.</p> <p>Identificar cuáles son los momentos, espacios y</p>

"Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación"

ARBOLEDAS N.S.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

	pareja a pesar de la diferencia.	van en contra de la dignidad propia o de las otras personas y emprendo acciones para su protección.		<p>Autobiografía.</p> <p>Matemáticas: Interpretación de tablas de frecuencia y representaciones gráficas de las diferentes manifestaciones de afecto entre los estudiantes.</p> <p>Encuesta sobre anti-piropos y expresiones de afecto más utilizadas en su salón de clases.</p> <p>Desarrollo de situaciones problemáticas, plasmadas en el libro digital “Vamos a aprender matemáticas” del MEN.</p> <p>Sociales, ética y religión: Análisis de la influencia social, económica, política y cultural en las manifestaciones eróticas.</p> <p>Análisis de casos de su cotidianidad, del quehacer en el aula y fuera de ella, usando como estrategia el cine foro.</p> <p>Naturales: Entender y comprender que las diferentes manifestaciones afectivas y corporales están relacionadas con la parte biológica, hereditaria y endocrina.</p> <p>Informática: Crear blogs relacionados con el tema del erotismo.</p>			<p>condiciones adecuadas para la expresión afectiva.</p> <p>Realizar un análisis crítico de las diferentes representaciones frente al erotismo.</p> <p>Conocer el funcionamiento biológico y el efecto endocrino en su comportamiento.</p> <p>Hablar de temas sexuales eróticos con naturalidad.</p>
Valoración de sí mismo	Que los estudiantes identifiquen y analicen dilemas de la vida,	Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado.		Ética y valores: El conocimiento de sí mismo, autoestima, los valores, derechos y deberes.	Estudiantes de sexto a once	Lecturas Ensayos Encuestas Talleres Medios digitales.	Tomar decisiones responsables que favorezcan su bienestar.

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”

ARBOLEDAS N.S.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

	<p>considerando aspectos positivos y negativos en los que él merece ser respetado y valorado.</p>	<p>Recorro a las instituciones y personas adecuadas que pueden ayudarme a defender mis derechos cuando estos sean vulnerados.</p>		<p>Español: Autobiografías, historias de vida en las que se resaltan fortalezcan y se reconocen debilidades.</p> <p>Filosofía: El hedonismo y la seguridad personal, pensamiento religioso y sus relaciones participativas y sociales.</p> <p>Trabajo investigativo de filósofos que respaldan la temática.</p> <p>Inglés: Diálogo y representaciones escritas y orales sobre la valoración de sí mismo.</p>			<p>Poner en practica sus derechos y deberes.</p>
--	---	---	--	---	--	--	--



"Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN JOSÉ DE CASTRO
CÓDIGO DANE 254051000821
Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021
Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022
Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

6. RECURSOS DISPONIBLES

Tabla 5. Recursos

Recursos	Descripción
Humanos	Padres de familia Estudiantes Rector Docentes Grupo encargado del PESCC
Físicos	Instalaciones de la sede principal y sedes anexas. Elementos de papelería Mobiliario escolar
Tecnológicos	Computadores Bafles de sonido Video Beam Televisores
Económicos	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación es un ejercicio pedagógico constante que busca indagar y reflexionar acerca de los resultados obtenidos con la implementación del PESCC en la Institución Educativa. Esta evaluación es un proceso permanente y de control, que hace posible analizar el impacto del proyecto en la Comunidad Educativa, permitiendo así, encontrar nuevas formas de orientar la educación sexual y aportar a la construcción del ciudadano. Para el seguimiento de este proyecto, se utiliza el formato establecido por la institución.



“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

8. REFERENCIAS

Castro, I. E. (2023). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Arboledas, Norte de Santander, Colombia.

Colombia, A. G. (20 de Julio de 1991). *Constitución Política de Colombia 1991*. Obtenido de <https://normativa.archivogeneral.gov.co/constitucion-politica-1991/>

Erubrica. (08 de Julio de 2020). *Erubrica Blog*. Obtenido de <https://www.erubrica.com/blog/educacion/las-competencias-en-la-educacion/>

Ltda, A. J. (Ed.). (12 de Febrero de 2023). Ley 1098 de 2006. Código de la infancia y adolescencia. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Ministerio de Salud y Protección Social, F. d. (Febrero de 2013). Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_politicaSSR.pdf

Nacional, M. d. (2008). Guía 2 El Proyecto Pedagógico y sus hilos conductores. Obtenido de <https://colombia.unfpa.org/es/publications/programa-de-educaci%C3%B3n-para-la-sexualidad-y-construcci%C3%B3n-de-ciudadan%C3%ADa-0>

Nacional, M. d. (s.f.). *Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994*. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JOSÉ DE CASTRO

CÓDIGO DANE 254051000821

Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021

Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022

Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)

Nacional, M. d. (s.f.). Formar Para la Ciudadanía ¡Si es Posible! Obtenido de

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Nacional, M. d. (s.f.). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Obtenido de

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Tolima, S. d. (21 de Enero de 2021). Secretaría de Educación y Cultura del

Tolima. Obtenido de

https://www.sedtolima.gov.co/niveles_educativos/educacion-basica-y-media/mejoramiento-de-la-calidad/proyectos-pedagogicos-transversales/#1588712715001-4f073f71-dc27



“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”